Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 07 de octubre de 2021.-

Señores
S&V SERVIS del GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A
RUC N°: 80053392-5
Tel: 061- 505.134
E-mail: meggapy@gmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa N° 10/21. "Adquisición de Desmalezadoras, Motosierras y Otros". ID 389.296.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario N° 2992/19, la Adjudicación **EN LOS ITEMS N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 08, 09, 10, 11, 13 y SE DECLARA DESIERTO EN LOS ITEMS 7 y 12.** a vuestra empresa, conforme a la Resolución N° 716/I.M., de fecha 06/10/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 716/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN – FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO

2 mensajes

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 7 de octubre de 2021, 10:55
Para: "MEGGA Imp. Exp. Sociedad Anónima" < meggapy@gmail.com >

Ciudad del Este, 07 de octubre de 2021.-

Señores
S&V SERVIS del GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A
RUC Nº: 80053392-5
Tel: 061- 505.134
E-mail: meggapy@gmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 10/21. "Adquisición de Desmalezadoras, Motosierras y Otros". ID 389.296.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación **EN LOS ITEMS N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 08, 09, 10, 11, 13 y SE DECLARA DESIERTO EN LOS ITEMS 7 y 12.** a vuestra empresa, conforme a la Resolución Nº 716/I.M., de fecha 06/10/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 716/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

4 adjuntos

- **CCO.pdf** 309K
- **S&V.pdf** 275K
- **RESOLUCIÓN DE ADJ..pdf** 977K
- **INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN.pdf** 6562K

< meggapy@gmail.com > 7 de octubre de 2021, 11:00
Para: UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Recibido.

De: UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Enviado: jueves, 7 de octubre de 2021 10:55
Para: meggapy@gmail.com < meggapy@gmail.com >
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 07 de octubre de 2021.-

Señores
LOS OSKR GROP de Bernarda Acosta Riveros
RUC N°: 3263273-8
Tel: 0675-265-707
E-mail: ml.85@hotmail.es
Presente

Ref: Contratación Directa N° 10/21. "Adquisición de Desmalezadoras, Motosierras y Otros". ID 389.296.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario N° 2992/19, la Adjudicación **EN LOS ITEMS N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 08, 09, 10, 11, 13 y SE DECLARA DESIERTO EN LOS ITEMS 7 y 12** a la empresa **S&V SERVIS del Grupo Megga Imp. Exp. S.A, con RUC: 80053392-5**, conforme a la Resolución N° 716/I.M., de fecha 06/10/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 716/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN – FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO

2 mensajes

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 7 de octubre de 2021, 10:53
Para: ml.85@hotmail.com

Ciudad del Este, 07 de octubre de 2021.-

Señores
LOS OSKR GROP de Bernarda Acosta Riveros
RUC Nº: 3263273-8
Tel: 0675-265-707
E-mail: ml.85@hotmail.es
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 10/21. "Adquisición de Desmalezadoras, Motosierras y Otros". ID 389.296.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación **EN LOS ITEMS N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 08, 09, 10, 11, 13 y SE DECLARA DESIERTO EN LOS ITEMS 7 y 12** a la empresa **S&V SERVIS del Grupo Megga Imp. Exp. S.A, con RUC: 80053392-5**, conforme a la Resolución Nº 716/I.M., de fecha 06/10/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 716/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

4 adjuntos

- **CCO.pdf** 309K
- **OSKR.pdf** 279K
- **RESOLUCIÓN DE ADJ..pdf** 977K
- **INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN.pdf** 6562K

< ml.85@hotmail.com > 7 de octubre de 2021, 11:15
Para: UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Recibido…

De: UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Enviado: jueves, 7 de octubre de 2021 10:53
Para: ml.85@hotmail.com < ml.85@hotmail.com>
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 07 de octubre de 2021.-

Señores
SEDEX de Gissela María Velázquez Marín
RUC N°: 4987738-0
Tel: 061- 606451
E-mail: gissmar.vel@hotmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa N° 10/21. "Adquisición de Desmalezadoras, Motosierras y Otros". ID 389.296.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario N° 2992/19, la Adjudicación **EN LOS ITEMS N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 08, 09, 10, 11, 13 y SE DECLARA DESIERTO EN LOS ITEMS 7 y 12** a la empresa **S&V SERVIS del Grupo Megga Imp. Exp. S.A con RUC N° 80053392-5**, conforme a la Resolución N° 716/I.M., de fecha 06/10/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 716/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail **UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>**

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 7 de octubre de 2021, 10:38
Para: gissmar.vel@hotmail.com

Ciudad del Este, 07 de octubre de 2021.-

Señores
SEDEX de Gissela María Velázquez Marín
RUC Nº: 4987738-0
Tel: 061- 606451
E-mail: gissmar.vel@hotmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 10/21. "Adquisición de Desmalezadoras, Motosierras y Otros". ID 389.296.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación **EN LOS ITEMS N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 08, 09, 10, 11, 13 y SE DECLARA DESIERTO EN LOS ITEMS 7 y 12** a la empresa **S&V SERVIS del Grupo Megga Imp. Exp. S.A con RUC Nº 80053392-5**, conforme a la Resolución Nº 716/I.M., de fecha 06/10/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 716/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

5 adjuntos

RESOLUCIÓN DE ADJ..pdf
977K

CCO.pdf
309K

SEDEX.pdf
265K

RESOLUCIÓN DE ADJ..pdf
977K

INFORME DE COMITE DE EVALUACIÓN.pdf
6562K